

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2006, así como a la gestión del órgano de administración, en el mismo período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente del expresado ejercicio.

Tercero.—Delegaciones para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 212 y 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Palma de Mallorca, 8 de junio de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Gabriel Sampol Mayol y Juan Carlos Sampol Massanet.—40.707.

**INVERSIONES RUSH, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía que se celebrará en las oficinas sitas en Madrid, paseo de la Castellana, número 29, el 24 de julio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Cambio de entidad gestora.

Segundo.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales relativo a la política de inversión.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144, 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de junio de 2007.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Rahul Dayaram Idnani.—41.864.

**INVERSIONES S'AGARÓ, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona, Avenida Diagonal, 652, edificio A, 8.ª Planta, el día 25 de julio de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de julio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión, así como la aplicación del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador de la Sociedad.

Tercero.—Diversos.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en Avenida Diagonal, 652, Edificio A, 8.ª Planta, y/o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de junio de 2007.—El Administrador, José M.ª Molinero Valls.—41.853.

**INVERSIONES VALLE PALLÍN SICAV, S. A.***Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Inversiones Valle Pallín Sicav, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 98 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Madrid, en la calle Don Ramón de la Cruz, 23 Entreplanta, en primera convocatoria, a las doce horas del día 23 de julio de 2007 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación y establecimiento de nueva cifra de capital estatutario inicial mínimo y del capital estatutario máximo y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derechos de asistencia y representación:

El Derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de información:

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota:

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta general será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 13 de junio de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, doña Cristina Ramchand Bhavnani.—41.815.

**INVECTOR, S. A.****(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 12 de junio de 2007, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad con arreglo al siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado financiero .....	6,01
Deudores .....	95.242,11
Tesorería .....	44.646,95
Total activo .....	139.895,07
Pasivo:	
Capital Social .....	108.180,00
Reservas .....	543.215,07
Dividendo Activo a cuenta .....	-511.500,00
Total pasivo .....	139.895,07

Barcelona, 13 de junio de 2007.—El liquidador único, Kurt Jakob (Jaime) Bahr.—41.800.

**INVERSORA ASTURIANA INMOBILIARIA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 12 de junio de 2007, tomó el acuerdo de reducir el Capital Social en 600.408,99 euros, mediante la amortización de 999 acciones, para la devolución de aportaciones a los accionistas.

Gijón, 14 de junio de 2007.—Los Administradores Mancomunados, José Antonio Menéndez Suárez y Luis Javier Menéndez Barreiro.—41.790.

**ITURRI, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, Avenida Roberto Osborne, número 5, el día 21 de julio de 2007, a las 13:30 horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de nombramiento de auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sevilla, 18 de junio de 2007.—Administrador único, Juan Francisco Iturri Franco.—42.240.

**JARHE, SOCIEDAD ANÓNIMA****(En liquidación)***Balance de liquidación*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas,